

## Estrategias laborales ante los desafíos ecológicos globales.<sup>1</sup> Valorizar socialmente las contribuciones de las mujeres en el sector pesquero español para asegurar la pervivencia del oficio, del sector y del ecosistema marino

Begoña Marugán Pintos

"La mar, más que un gran espejo de agua que separa espacios continentales, es una gran avenida líquida que une a muchos países".

*Dachary y Amaiz, 1985*

El texto que aquí se presenta consta de dos partes unidas por un mismo hilo conductor: la contribución de las mujeres al desarrollo sostenible del ecosistema marino. Además de exponer, siguiendo el esquema propuesto por la organización de la Conferencia, el programa de profesionalización de las mariscadoras gallegas, realizo una introducción teórica porque se precisan explicitar una serie de premisas. Entiendo que es fundamental investigar con una perspectiva de género y rescatar el carácter estructural de la importancia de las mujeres para la sostenibilidad del medio marino, de la profesión y de la cultura pesquera en una sociedad globalmente en riesgo. Esta idea y el hecho de que la conceptualización lingüística transmite una forma de contemplar el mundo, me llevaron a titular este texto "estrategias laborales". Propongo<sup>2</sup> el concepto de labor en

<sup>1</sup> Comunicación presentada en la Conferencia *Gender in Fisheries and Aquaculture. Social Capital and Knowledge for the Transition Towards Sustainable Use of Aquatic Ecosystems*, organizada por International Cooperation, European Commission, Bruselas, 9 y 10 de diciembre de 2002.

<sup>2</sup> Algunas de estas propuestas y gran parte de las reflexiones de este texto han sur-

gió al calor de los debates en el seminario *Feminismo y Cambio Social*. Sin la existencia de este grupo de personas-amigos este escrito no habría sido posible. A todas y cada una va mi reconocimiento.

<sup>3</sup> Podemos decir sucintamente que se basa en que el concepto de trabajo actualmente es heredero del siglo XVIII y de una revolución industrial que reduce el trabajo a lo individual, retribuido y realizado fuera del hogar. El carácter asalariado sería accidental, frente lo extradoméstico que sería su elemento constitutivo (Martínez, 1995). Éste es el trabajo que se retribuye y por tanto el que tiene valor. Otros parámetros son los que rigen el cuidado del campo, de los animales, del huerto o de la casa, actividades que se habían estado desarrollando y siguen desarrollándose por una gran mayoría de mujeres. A partir de los años setenta este panorama empieza a criticarse, especialmente desde el feminismo marxista y hay un esfuerzo por visibilizar no sólo el valor simbólico y de reproducción cultural y social del trabajo de las mujeres, sino también económico (Durrán, 1991; Borderías, Carrasco y Alerany, 1994), y nos atreveríamos a añadir ecológico.

el sentido que le otorga Arendt (1998: 99) y que según ella surge "de la apasionada lucha por la libertad mediante la superación de las necesidades". Este dispositivo teórico tiene la ventaja de superar otras concepciones anteriormente críticas, como la polémica que enfrentaba "empleo y trabajo".<sup>3</sup>

Ante la crisis de rentabilidad pesquera, la participación activa femenina es fundamental; sin ésta muchas economías familiares no podrían subsistir. Las mujeres inventan múltiples estrategias de supervivencia para compensar el descenso en la producción marítima. Por ello, estudiar la dimensión de género y la presencia y participación de las mujeres nos permite conocer analíticamente el funcionamiento y las dinámicas económicas y ecológicas.

Desde el punto de vista ecológico, el agua ha dejado de ser fuente de vida para convertirse en su quuesto. "El H<sub>2</sub>O, es una creación de los tiempos modernos, un recurso que es escaso y que requiere un manejo técnico. Es un fluido manipulado que ha perdido la capacidad de reflejar el agua de los sueños" (Illich, 1989: 125). El problema de la contaminación, como están demostrando los sucesivos vertidos de petróleo en la zona de Galicia donde el Prestige es el último, es que es irreversible (Pereiro, 1993); y en cuanto al deterioro del medio y el peligro global del deterioro ambiental acuático se vislumbran al menos dos peligros: el derivado de las condicio-

nes de riqueza y los peligros técnico-industriales y los derivados de la pobreza. "La desigualdad es el mayor problema del planeta desde el punto de vista 'ecológico'; como también es su mayor problema desde el punto de vista del desarrollo" (Naciones Unidas, 1987: 6). Considerar el papel de las mujeres es vital desde el punto de vista ecológico y de desarrollo, pues las mujeres son una clave fundamental de desarrollo sostenible en la medida que su contribución familiar y comunitaria conlleva una lucha constante contra la pobreza y una apuesta por el bienestar. El aporte de sus trabajos domésticos, de cuidados, de ayuda familiar no retribuidos han sido y son fundamentales para mantener las economías familiares y estatales. Si todo este esfuerzo tuviera que ser retribuido, la sociedad se convulsionaría. "El nivel de vida del país se mantiene gracias a la aportación de una enorme cantidad de trabajo no remunerado, del que adscribe a las mujeres el ochenta por ciento. Por eso suele decirse que la economía española es como un iceberg, porque flota gracias a los dos tercios del esfuerzo colectivo que permanece invisible" (Durán, 2000: 179).

Cierto es que los problemas ecológicos que el mar presenta son de todo tipo y que la argumentación aquí vertida sólo se limita a pensar el problema de la sobrepesca. La razón principal es porque, de los múltiples problemas que acechan al ecosistema marino (degradación de la calidad de las aguas marinas y de los espacios litorales asociados al litoral, cambio climático, destrucción y regresión de las fanerógamas y del plancton marino y degradación de los recursos naturales tradicionales, etc.), la sobrepesca es una de las principales amenazas para los océanos. La sobreexplotación de los recursos

naturales ha causado la esquilación de los caladeros de pesca poniendo en grave peligro este recurso renovable, lo que se ve agravado con la destrucción de áreas de refugio y desove de las especies comerciales con la utilización de artes de pesca como el arrastre y la captura de tallas pequeñas. Los daños derivados de la sobrepesca no terminan en las especies objetivo de la actividad pesquera ni en aquellas que son capturadas de forma accidental, como mamíferos marinos o aves. La sobrepesca está afectando cada vez más a los ecosistemas marinos de los que estas especies forman parte (Greenpeace, 1993). El caso de Galicia no es ajeno a esta dinámica. La pesca costera artesanal en Galicia presenta diferentes síntomas de un estado general de sobreexplotación derivado de la segregación entre la gestión (modelos diseñados para la pesca industrial) y el contexto socioeconómico y biológico (Freire y García-Allut, 2000: 375). Si los pescadores precisan capturar un mayor volumen de peces para que su esfuerzo sea rentable y puedan mantener a sus familias, seguirán esquilando el mar. La pobreza, involuntariamente, está causando daños ecológicos al medio marino. Las estrategias de diversificación ocupacional de las mujeres puede contribuir, de manera eficaz, a la sostenibilidad del medio marino.

### **Desarrollo sostenible** en la economía global

En el prolífico debate sobre las actuales características de la economía mundial, una de las líneas de trabajo que cuenta con un mayor número de exponentes es aquella que trata de señalar las

discontinuidades significativas respecto a periodos anteriores. Desde la misma se señala que la globalización no sólo ha modificado la anterior geografía de la actividad económica y política —con la ruptura del territorio entendido como Estado-nación y la entrada en acción de nuevos actores transnacionales—,<sup>4</sup> también ha afectado los símbolos culturales y de formas de vida. Se suceden las discusiones en torno a las características de la globalización, a sus ventajas, pero también a los problemas que acarrea. Desde la Conferencia de Río de Janeiro (1992), una de las teorías que cobra fuerza en las ciencias sociales es aquella que se centra en las secuelas no deseadas de la globalización al haberse reconocido mundialmente la crisis ecológica. “La sociedad mundial en cuanto sociedad con un destino ecológico percibido ha alcanzado la conciencia de sí misma al verse ‘acusada’ de ‘sociedad de riesgo’ mundial” (Beck, 1998a: 56). La globalización apunta a nuevos desórdenes y turbaciones mundiales que ponen a todo el planeta en peligro. Desde la sociología se ha llegado a denominar a esta etapa como “sociedad del riesgo” en el sentido de que las decisiones —políticas, científicas, sociales, etc.— tomadas en cualquier lugar del planeta tendrán graves consecuencias para el medio ambiente y repercutirán en todas las poblaciones. “Estamos asistiendo al comienzo del fin de la naturaleza. ...Cuanta más información poseamos sobre los alimentos que

<sup>4</sup> Las aportaciones realizadas en este sentido y que implican una novedad respecto a los territorios no lo son tanto en cuanto al mar se refieren; puesto que si bien es cierto que hasta ahora las decisiones políticas han tenido como base la soberanía del Estado-nación, las consecuencias económicas y ecológicas de las diferentes acciones y actuaciones humanas han implicado cambios en el medio marino. Por otra parte, el deterioro del ecosistema marino continuará de no arbitrarse medidas mundiales. De poco sirve el establecimiento de vedas y paros biológicos decretados por un Estado, como era el paro biológico de la flota española en el caladero de Marruecos, si durante ese tiempo en este banco pesquero continuaban operando flotas de otros países.

consumimos, el agua que bebemos, el aire que respiramos y hasta el sol que tomamos, mayor inseguridad sentimos" (Puleo, 2001: 227).

Durante la década transcurrida desde la Cumbre de Río a la de Johannesburgo la pobreza ha seguido aumentando y la degradación del medio ambiente ha empeorado. No sólo no se cumplieron los acuerdos alcanzados en 1992, sino que, como reconoce la *Declaración de Johannesburgo sobre desarrollo sostenible* en sus puntos 13 y 14, el medio ambiente mundial ha seguido deteriorándose y la globalización ha venido a agravar aún más el problema:

El medio ambiente mundial sigue deteriorándose. Continúa la pérdida de biodiversidad; siguen agotándose las poblaciones de peces; la desertificación avanza cobrándose cada vez más tierras fértiles; ya se hacen evidentes los efectos adversos del cambio del clima; los desastres naturales son más frecuentes y más devastadores, y los países en desarrollo se han vuelto más vulnerables, en tanto que la contaminación del aire, el agua y los mares sigue privando a millones de seres humanos de una vida digna.

La globalización ha agregado una nueva dimensión a estos problemas. La rápida integración de los mercados, la movilidad del capital y los apreciables aumentos en las corrientes de inversión en todo el mundo han creado nuevos problemas, pero también nuevas oportunidades para la consecución del desarrollo sostenible. Pero los beneficios y costos de la globalización no se distribuyen de forma pareja y a los países en

desarrollo les resulta especialmente difícil responder a este reto (2002: 9).

Ante esta situación en Johannesburgo, se llevó a cabo un nuevo intento de erradicar la pobreza y ordenar la base de recursos naturales para el desarrollo social y económico. En esta cumbre se asumieron compromisos en pos del desarrollo sostenible –sobre mayor acceso a recursos hídricos y saneamiento y sobre energía, mejora de los rendimientos agrícolas, gestión de los productos químicos tóxicos, protección de la biodiversidad y perfeccionamiento de la ordenación de los ecosistemas– por parte tanto de los gobiernos como de las organizaciones no gubernamentales (ONG), las organizaciones intergubernamentales y las empresas.

Hay un apuesta por el futuro y en esa medida se pronunciaron muchas de las instituciones asistentes. Ante la inseguridad y el riesgo global, la población parece haber asumido una mayor conciencia ecológica; sin embargo, no todas las organizaciones ecologistas tienen perspectiva de género.<sup>5</sup> En este sentido es interesante comprobar que el *Informe de la Cumbre Mundial sobre el desarrollo sostenible* señala explícitamente la necesidad de “promover la igualdad de acceso de la mujer a los procesos de adopción de decisiones en todos los niveles y su plena participación en esos procesos en igualdad de condiciones con el hombre incorporando las perspectivas de género en todas las políticas y estrategias” (2002: 16), como

<sup>5</sup> La filósofa Alicia Riles, especialista en ecofeminismo, llama la atención sobre este particular y menciona la experiencia de las militantes en Los Verdes y de otras en diversas organizaciones ecologistas en las que perduran fuertes inercias patriarcales (2001: 28). La falta de consideración del importante papel que las mujeres juegan en los procesos de desarrollo ha llevado a la creación de grupos de mujeres dentro de organizaciones tales como la coordinación no gubernamental de desarrollo.

una de las medidas para erradicar la pobreza. No en vano la "naturaleza y las mujeres han sido históricamente las proveedoras primarias de alimento de la agricultura natural, que se basa en los flujos sostenibles de fertilidad de los bosques y el ganado hacia las tierras de cultivo" (Shiva, 1995: 151). Como concluía el III Congreso Mundial "Mujer Rural" (2002), "el acceso a los alimentos está estrechamente relacionado con las cuestiones de género. A pesar de la innegable contribución al suministro y elaboración de alimentos por parte de las mujeres rurales, que producen el 50% de los que se cultivan en el mundo, las propias mujeres rurales siguen siendo un colectivo especialmente vulnerable al drama del hambre".

Para conseguir un desarrollo sostenible se entiende que "la agricultura cumple una función decisiva en la satisfacción de las necesidades de una población mundial cada vez mayor y está indisolublemente vinculada a la erradicación de la pobreza, especialmente en los países en desarrollo". Es indispensable fortalecer el papel de la mujer en el desarrollo rural, la agricultura, la nutrición y la seguridad alimentaria en todos sus niveles y en todos sus aspectos. "La agricultura y el desarrollo rural sostenible son fundamentales para que pueda aplicarse un criterio integrado encaminado a lograr de manera ecológicamente sostenible el incremento de la producción de alimentos y el mejoramiento de la seguridad alimentaria y de los alimentos" (*Informe de la Cumbre Mundial*, 2002: 40).

La pesca es otra fuente de alimentación importantísima. Sin embargo, el pescado ha pasado, con el paso del tiempo, de ser la comida de los pobres a ser la de los ricos. En 1988-1990 las naciones

desarrolladas importaron 14% de la producción total de pescado y los países en desarrollo, 24%. El futuro se presenta complicado para las personas con ingresos bajos y las culturas de subsistencia dependientes de la pesca. Según Weber (1995: 46), se han creado dos tipos de consumidores: unos con bajos ingresos y pertenecientes a culturas tradicionales, abasteciéndose de pescados locales a pequeña escala; y otros, los de los países industrializados, que consumen pescados como suplemento a una dieta ya equilibrada. Una diferencia que acentúa con la acuicultura y, así, en medio de este mercado global, los pequeños extractores ven cómo sus productos permanecen a un precio constante, mientras el mercado se llena de productos obtenidos por medio de masivas importaciones o de piscifactorías. Aunque el comercio de pescado ha dado ganancias en divisas a los gobiernos del tercer mundo, su impacto en muchas comunidades ha sido negativo (Kent, 2002). Además, tanto por los efectos negativos de la contaminación como del expolio pesquero, cerca de tres cuartas partes de las poblaciones de especies de interés comercial están plenamente explotadas, sobreexplotadas o agotadas. La degradación del medio ambiente está poniendo en peligro la sostenibilidad de los recursos pesqueros continentales (FAO, 1998: 60). Por ello, entre las medidas encaminadas a erradicar la pobreza marcadas en la *Declaración de Johannesburgo* (2002: 17) figura el compromiso de transferir técnicas y conocimientos básicos sobre agricultura sostenible, incluida la ordenación de los recursos naturales, a los agricultores pequeños y medianos, *los pescadores* y los campesinos pobres, especialmente en los países en desarrollo, adop-

tando enfoques que tengan en cuenta intereses múltiples y asociaciones de colaboración entre el sector público y el privado encaminados a aumentar la producción agrícola y la seguridad alimentaria. Además, en cuanto a la protección y la gestión de los recursos naturales del desarrollo económico y social, se acordó promover la aplicación, para el año 2010, de un enfoque basado en los ecosistemas,

teniendo en cuenta la *Declaración de Reykjavik* sobre la pesca responsable en el ecosistema marino, adoptándose determinadas medidas para lograr la sostenibilidad de la pesca. Sin embargo, entre estas medidas no se menciona explícitamente la necesidad de reconocer el papel que las mujeres juegan en la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica, como habría sido deseable.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Reconocimiento que figuraba ya en el Tratado de Recursos Pesqueros de las organizaciones no gubernamentales, negociado en Río de Janeiro en el Foro Global, celebrado del 1 al 14 de junio de 1992. En el punto 6 dice: "Que se reconozca y ofrezca apoyo al papel vital que las mujeres juegan en las pesquerías y en el desarrollo integral de las comunidades, y que las mujeres participen a todos los niveles que afectan a estos campos" (Greepace, 1993: 2).

## Mujer y desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible se presenta como el reto del nuevo siglo. Sobre el cómo lograrlo no ha faltado literatura, pero una gran parte de ésta se ha cimentado sobre las relaciones internacionales y su instancia más formalizada, el derecho internacional; construido sobre una concepción ilustrada de lo público que ha dejado fuera a las mujeres. Esta exclusión representa un grave problema ya que, como señalan las conclusiones del III Congreso Mundial de mujeres rurales,

gracias a los especiales conocimientos sobre los sistemas de cultivo, variedades de semillas, suelos, gestión del agua, plantas medicinales, usos diversos del bosque..., las mujeres rurales desempeñan una función esencial en el empleo sostenible de los recursos naturales y de la alimentación. La diversidad biológica, la conservación de los recursos fitogenéticos y el mantenimiento de los agroecosistemas depende, en gran medida, de sus conocimientos (2002).

El conocimiento que las mujeres tienen de la naturaleza no deviene innato conformando su identidad como presupusieron los ilustrados al naturalizar a la mujer y excluirla del ámbito público.<sup>7</sup> Determinadas mujeres tienen un elevado conocimiento del funcionamiento de la naturaleza porque llevan toda su vida en contacto con ella. El ejemplo de las mariscadoras gallegas muestra la especial relación que éstas mantienen con el medio marítimo. Su interacción con la playa y el marisco se inició cuando eran niñas a través de los conocimientos que les transmitieron sus madres y a éstas, sus madres y así sucesivamente. La misma modernización pesquera que ha supuesto un reclutamiento de las mujeres en el hogar y la desaparición de antiguos trabajos femeninos marítimos (Marugán, 1995), sólo ha tecnificado aquellas actividades donde las mujeres han quedado de forma residual. Así

<sup>7</sup> Una de las líneas de trabajo más interesantes del feminismo ha sido la crítica y reconceptualización de nociones filosóficas pretendidamente universales: público vs. privado, naturaleza vs. cultura. Estas separaciones teóricas sustentan la separación del mundo de las mujeres del mundo de las relaciones convencionales e individuales de los hombres. Tal como recuerda Pateran, 'el mundo femenino, privado, de la naturaleza, particularidad, diferenciación, desigualdad, emoción, amor y lazos de sangre está puesto aparte del ámbito público, universal -y masculino- de la convención, igualdad civil y libertad, razón, acuerdo y contrato' (cfr. Muffe, 1999: 117). El resultado de esta férrea división se ha concretado, entre otros aspectos, en la división sexual del trabajo y en la subrepresentación femenina en los espacios de poder y decisión. La segmentación en dos esferas de la vida ha ligado a los hombres a lo público y al trabajo productivo -aquél socialmente valorizado-, y a las mujeres a lo privado y el trabajo de la reproducción -invisible y desvalorizado-.

mientras en Galicia el marisqueo en barco lo realizan los hombres, las mujeres quedan en las playas utilizando sus manos casi como único instrumento. El contacto entre su cuerpo y el medio no puede ser mayor.<sup>8</sup> Como mantiene Agarwal (1997), la interacción con el medio ambiente y la correspondiente sensibilidad o falta de sensibilidad ecologista generada por las mujeres depende de la división sexual del trabajo, así como de la distribución del poder y de la propiedad.

<sup>8</sup> Lo que no sólo presenta aspectos positivos. La recientemente creada Asociación Profesional de Mariscadoras de a Pie reivindica la consideración del rauma y otras afecciones propias de su actividad como enfermedad profesional.

Para la consecución de un desarrollo sostenible habrán de incorporarse los planteamientos de género y recuperar la voz de aquellas mujeres que llevan toda su vida trabajando y luchando con (o contra) el medio, a la planificación, ejecución y evaluación de las medidas.

La pregunta siguiente sería entonces: ¿cómo las mujeres pueden contribuir al desarrollo sustentable? Y más específicamente, ¿cómo pueden contribuir al desarrollo sustentable en el sector pesquero?, ¿qué experiencias recientes se pueden apuntar en este sentido?

### **Contribución de las mujeres al desarrollo sustentable en el sector pesquero**

La vida social está organizada en torno a la regulación de las relaciones entre el hombre y la mujer, en cuanto actores sociales. Conocer el papel que las mujeres representan en la sociedad nos permitirá entender mejor cómo evoluciona y funciona esta socie-

dad en su totalidad. Desde el feminismo marxista –al continuar con la idea de que el trabajo es lo central para analizar la sociedad capitalista– se ha dicho que la historia del trabajo femenino es un instrumento poderoso para renovar la comprensión de la evolución actual de la sociedad capitalista (Gardey, 2000: 36) y que vislumbrar el trabajo de las mujeres y las estrategias diarias para enfrentarse a ese trabajo implica conocer mejor el funcionamiento de la sociedad (Balbo, 1994: 57).

El modo de vida de los pueblos pesqueros y el legado social que las mujeres adquieren dentro de los mismos se configuran en estrecha relación con una actividad que, al ser marítima, reviste cierto carácter diferencial. Frente al trabajo desempeñado en tierra, el mar otorga un significado especial a la actividad pesquera. El mar crea un conjunto de significados y valores que han cristalizado en la creación de un subuniverso de sentido compartido entre los marinos. El mar es un espacio de aislamiento y el barco, un centro de confinamiento. Este confinamiento lleva aparejado una serie de consecuencias tanto para las personas que están en alta mar como para las familias que quedan en tierra.

El alejamiento masculino, sobre todo en la pesca de altura, determina una organización social basada en la figura de mujer-madre, porque en el ámbito marítimo la mujer juega un papel indispensable, pero de base, en tierra.<sup>9</sup> La familia marinera se organiza en función de un modelo propio de "laboriosidad doméstica", con un sobredimensionamiento extensivo de las funciones

<sup>9</sup> Según los datos de la *Encuesta de Población Activa*, las mujeres representan 11.2% de la población activa en pesca, proporción que tiende a ir en aumento con el paso del tiempo, debido a una reducción en el volumen de población afiliada al Régimen Especial del Mar.

de responsabilidad de la mujer marinera tanto en el trabajo doméstico, como en el extradoméstico, casi nunca asalariado. Por ello, no es infrecuente encontrar análisis (Quiñero, 1987; Montero, 1986) que al entender la organización social de las comunidades pesqueras basada en el dimorfismo sexual clásico que asocia al hombre a lo público, lo laboral, la autoridad y el poder; y a la mujer, al hogar, la dependencia y la sumisión, minimicen el papel y el poder de las mujeres al poner en el centro la producción. Sin embargo, como apunta Foucault, el poder y las cuestiones relativas a la reproducción están, de manera creciente, subsumidas en la producción.

Desde una mirada no androcéntrica, como la que tienen los grupos de Feminismo y Cambio Social de la Universidad Complutense de Madrid y el Grup Dones i Treballs de Ca la Dona de Barcelona, que sitúan la reproducción en el centro (2001) y, por tanto, ponen en primer lugar la vida y las personas, podemos decir que las mujeres "marítimas" han sido, son y seguirán siendo un elemento clave del mantenimiento y sostenimiento de la vida y la cultura pesquera. Otra cuestión muy distinta es la valoración social y el poder que por ello han recibido. Habría que empezar a recordar que hoy, como siempre, la vida pesquera no sería posible si las mujeres hubieran dejado de reproducir la vida y la cultura (Manugán, 1999). Pero, además, el esfuerzo de las mujeres ha sido fundamental para hacer viable la reproducción del medio.

¿Cómo han contribuido las mujeres a la sostenibilidad del medio? Fundamentalmente mediante la aportación de un trabajo no remunerado. Por ello, "ignorar el papel de la mujer en las pesquerías

es no apreciar su potencial para fortalecer el sector" (Salazar Ramírez, 1988) no sólo a través de su trabajo doméstico, sino también de su esfuerzo y contribución a la economía doméstica. Las mujeres inventan múltiples estrategias de supervivencia para compensar el descenso en la producción marítima: acompañan a sus esposos y/o padres ejerciendo un papel activo en la explotación, elaboran productos caseros, contribuyen con su esfuerzo en el mantenimiento de los instrumentos y artes de pesca –un ejemplo son las rederas trabajando en sus casas como economía sumergida– y trabajan en los escasos y duros empleos que el mercado les ofrece. Sin toda esta colaboración femenina no se podrían mantener muchas economías familiares ante esta actual crisis de rentabilidad pesquera.

En la pesca de altura, el trabajo no remunerado que las mujeres aportan a la familia y la sociedad permite que los salarios de los pescadores sigan siendo bajos y que no se vean obligados a esquilmar más el mar. En el sector pesquero, como en el resto (Durán, 1994: 12), el precio del trabajo en el mercado depende en buena parte de las condiciones de trabajo fuera del mercado. Si hubiera que pagar a precio de mercado el cocinar, limpiar, administrar la casa y las cuentas familiares, educar a los hijos, cuidar de todos, etc., que las mujeres siguen realizando dentro de las familias, la profesión de pescador tanto de altura como de bajura habría desaparecido porque estos hombres no hubieran podido pagarlo.

La pesca costera constituye un sector importante de la pesca por el número de trabajadores, su función en el abastecimiento de las poblaciones locales y porque no está implicada en proble-

mas de sobreexplotación. Sin embargo, es un mundo frágil desde el punto de vista socioeconómico, en el que el nivel de vida de los trabajadores del sector y de sus familias no refleja generalmente su importancia ni las dificultades cotidianas a las que se enfrentan. En la pesca costera los ingresos están íntimamente relacionados con una economía doméstica. En la bajura las unidades de produc-

ción, consumo y reproducción de las fuerzas de trabajo se encuentran estrechamente unidas y las mujeres juegan un papel fundamental tanto a la hora de realizar trabajos productivos<sup>10</sup> como reproductivos.

<sup>10</sup> Situación muy frecuente en todo el ámbito rural. De la Fuente Blanco (1992: 99-100) señala que 'por ejemplo, las mujeres catalanas aportan entre un 25 y un 50% de la renta familiar en las explotaciones agro-ganaderas y las mujeres gallegas, en las comunidades pesqueras, producen más de un tercio de los ingresos familiares, sólo con sus actividades de marisqueo. ... Sin embargo, los trabajos que realizan las mujeres rurales no tienen el prestigio ni el reconocimiento social de las labores masculinas y se consideran como una extensión de las actividades domésticas y de las responsabilidades familiares femeninas'.

El modelo retributivo de salario "a la parte" o de porcentaje, la sobredimensionada flota y la contaminación han contribuido a esquilmar el mar. Los limitados recursos naturales se ven cada vez más asediados por los pescadores que precisan capturar

determinadas toneladas para obtener un sueldo digno. La pobreza, involuntariamente, está causando daños ecológicos al medio ambiente. Las estrategias de diversificación ocupacional de las mujeres pueden contribuir de manera eficaz a la sostenibilidad del medio marino. Mejorar la calidad de vida de las frágiles familias pesqueras a la par que se fomenta la pesca responsable son los motivos que animaron algunas iniciativas como el Proyecto Garum de la Junta de Andalucía y el Donademar, del Consorcio para la Recuperación Económica de la Marina Alta y a la Cofradía de Pescadores de Denia. Dos iniciativas a favor de las mujeres de pescadores de la

pesca costera artesanal. Ambos programas, financiados con la ayuda de fondos europeos, perseguían la inserción sociolaboral y el aprovechamiento de los recursos endógenos del sector.

Pero las mujeres de los pueblos pesqueros no sólo colaboran con su trabajo y cuidados domésticos no retribuidos, existen colectivos específicos que, además de contribuir económicamente en el ámbito familiar con los salarios obtenidos en actividades "marítimas" como las mariscadoras, son ejemplos paradigmáticos de cómo se pueden obtener beneficios económicos sin deteriorar el medio.

### **Del cultivo a la extracción. Experiencia** **de las mariscadoras gallegas**

#### *Contexto*

Galicia posee 1 309 kilómetros de costa, a lo largo de las cuales se extienden 66 cofradías de pescadores. No cabe duda de la gran relevancia que tiene el sector de la pesca en el tejido económico gallego. Dentro del Estado español, que tiene un lugar destacado en la Unión Europea, Galicia ocupa un lugar relevante con 42.9% de la población afiliada al Régimen Especial del Mar. Esta comunidad autónoma no sólo es la primera en cuanto a volumen de población, también es la primera en cuanto a número de embarcaciones, potencia y toneladas. Los siguientes datos dan idea de la importancia de la pesca en Galicia y del elevado porcentaje que supone en relación con el resto de este sector en España.

**Cuadro 1.****Importancia de la pesca gallega en el conjunto del Estado español**

Núm. de unidades Galicia	8,800	
Total nacional	18,562	47.4%
Potencia (Kw)	585,193	
Total nacional	1,849,990	31.6%
Tonelaje (TRB)	201,244	
Total nacional	613,521	32.8%
Tripulantes	28,247	
Total nacional	65,820	42.9%

Fuente: Consellería de Pesca, Marisqueo e Acuicultura.

La pesca en Galicia genera un número importante de empleos directos e indirectos, pero además no sólo se caracteriza por tener el mayor número de pescadores, sino por albergar en su seno todos los tipos de pesca posibles. En ella se presentan las variedades de pesca en un continuo y se señalan los cuatro tipos de procesos de trabajo y de valorización del capital. Definida a partir del radio de acción, el periodo de trabajo y los medios de producción, los cuatro grupos existentes en la pesca irían desde el proceso más elemental, semejante a la recolección que es el marisqueo, la pesca de bajura, la de altura y la de gran altura (Varela, 1985).

En esta comunidad, la gran mayoría de las embarcaciones (92%) son de pequeño tonelaje, pequeñas y medianas empresas de tipo familiar y artesanal. La mayor proporción de barcos tienen menos de cinco TRB. También destacan las actividades de acuicultura y marisqueo.

La acuicultura es un subsector en el que, debido a la deficitaria balanza comercial española de pescado, se tienen puestas grandes expectativas. Al ser un sector productivo de alimentos con un gran potencial de crecimiento, sobre la acuicultura se mueven todo tipo de expectativas favorables, a pesar de los inconvenientes que señala *El libro blanco de la acuicultura* (2000).

El primer producto cultivado es el mejillón. Los cultivos flotantes constituyen en la actualidad un sector ya consolidado y tienen un considerable efecto multiplicador en la economía gallega. En las rías gallegas, el cultivo del mejillón tiene un desarrollo espectacular si se compara con el de otros lugares del mundo. Al tratarse de un sector con una estructura familiar de las explotaciones y con una dispersión alta de la propiedad, mantiene un número importante de empleos. Algunos estudios cifran en 8 500 las personas ocupadas de tiempo total en el cultivo del mejillón y da empleo a unos 10 000 en épocas de máxima ocupación (revista *Mar*, 1999).

La otra actividad importante en Galicia dentro de la pesca es el marisqueo, definido legalmente como "modalidad de pesca consistente en la actividad extractiva dirigida a capturar marisco" (cfr. Xunta de Galicia, 1998). Dentro del marisqueo cabe diferenciar el que se realiza a flote del que se hace a pie. El primero es más propio

de los hombres, mientras que el marisqueo a pie lo suelen ejercitar, mayoritariamente, las mujeres. Según datos de la Xunta de Galicia, en esta comunidad, en el año 2000, hay expedidos un total de 8 096 Permex (Permiso de explotación para el marisqueo a pie) de los cuales 95% correspondía a mujeres.

El marisqueo se realiza en las playas o lugares cercanos a la costa, de propiedad común, y requiere muy pocos medios. Los trabajadores están unidos a sus medios de producción —bastante escasos hasta el punto de que a veces sólo tienen sus manos— y no venden su fuerza de trabajo, sino el producto. Los productos de estos procesos se integran como mercancías en circuitos comerciales capitalistas. El precio de venta de las mercancías sólo garantizaba la reproducción de fuerza de trabajo y medios de producción gastados en la producción no capitalista. El trabajo excedente se absorbe por el modo de producción capitalista (Varela, 1985: 81). En estos casos, la autoexplotación de los pequeños productores se convierte en sobrebeneficio de las empresas que controlan los canales de comercialización (cfr. Alonso, Arribas y Ortí, 1991: 36).

A pesar de que la producción marisquera gallega resulta muy elevada (8 419 toneladas en 1999) y tiene un alto valor (5 296 millones de pesetas), las mariscadoras, hasta hace poco tiempo, consideraban su actividad marginal y complementaria. Estaban lejos de la idea de profesionales que tienen hoy día.

## **La organización de las mujeres ha supuesto mejoras sociales, económicas y ecológicas**

En Galicia, como en el resto de España, se cree que el mar es de todos; es decir, que todas las personas tienen derecho a extraer sus recursos. El furtivismo ha sido de siempre una fuente de conflictos no sólo por los perjuicios económicos que produce a los profesionales del sector, sino también por los daños ecológicos al sobreexplotar las playas. En este sentido, González Vidal llama la atención sobre dos aspectos relativos a esta actividad que resultan de interés para esta exposición. El primero es que el marisqueo se realiza en bancos comunes, pero limitados, y por ello necesita más que en otras actividades el respeto a unas normas de actuación para todos y cada uno de los individuos. El segundo es el hecho de que el marisqueo a pie lo realicen mayoritariamente mujeres, con lo cual el conflicto se enriquece porque la mujer gallega está mejor dotada que el varón para la lucha cotidiana por la supervivencia. Posee unas características físicas y morales envidiables y más capacidad para asumir el liderazgo (1980: 14 y 20).

Sin embargo, según Prudencia Santamarinas,<sup>11</sup> de la Consellería de Pesca, Marisqueo e Acuicultura, en este sector la diferencia de género había derivado en una clara desigualdad de las mujeres dentro de las cofradías (1997). No en todas las cofradías les permitían ser socias, no tenían representación en el cabildo, no decidían sobre cuestiones relativas a su actividad, no estaban dadas de alta en el Régimen Especial del Mar, etc.

<sup>11</sup> A la que debo dar mi agradecimiento por la colaboración prestada informándome sobre el proyecto siempre que lo he necesitado.

En una palabra, a estas mujeres, a pesar de llevar toda su vida en las playas, no se les consideraba profesionales del sector pesquero.

Ante esta situación, la Consellería de Pesca, Marisqueo e Acuicultura elaboró un programa de desarrollo productivo, económico y organizativo del marisqueo a pie que tuviera en cuenta el papel predominante de la mujer. Este programa se llamó Plan Galicia. El plan pretendía (1) aumentar la producción, (2) mejorar la producción natural y (3) cultivar ostra y almeja fina. Los objetivos de este programa eran los de profesionalizar el sector y elevar su nivel asociativo; para ello, se trataba de cultivar especies de alto valor comercial, primero a través de subvenciones y protección oficial y después de manera autónoma mediante cooperativas. Conseguir estos objetivos implicaba un cambio de mentalidad importante, pues deberían tener planteamientos colectivos y pasar de un trabajo extractivo a la aplicación de técnicas de cultivo. La rentabilidad inmediata debía supeditarse a un programa de trabajo. Las 12 mil mariscadoras de entonces obtenían unas 200 000 pesetas al año. Era evidente que los recursos no eran ilimitados, pero se estaba lejos de conseguir una buena explotación. Para conseguirlo había que convertir el marisqueo en un cultivo estable. Cambiar la mentalidad de "ir a la playa" a sacar el marisco por la de "cultivar".

### **Metodología**

El medio elegido por la Consellería para conseguir semejante objetivo fue la formación. A partir de los fondos comunitarios se diseñó

el programa NOW para la formación e información de las mariscadoras. Este proceso formativo, que pretendía profesionalizar el sector y racionalizar los recursos, se inició en noviembre de 1995 durante el Primer Encuentro de Mujeres Mariscadoras, celebrado en Vilagarcía de Arousa. En este encuentro participaban 32 cofradías, dos mujeres por cofradía, que representaban a las 12 000 mariscadoras que entonces había. Fue la primera vez que las mariscadoras tenían oportunidad de ser escuchadas y de reconocerse. Pronto vieron que sus problemas eran los mismos: furtivismo, problemas de comercialización a través de los intermediarios, problemas organizativos, falta de lonja, contaminación de las rías, falta de representación y de voz en las cofradías, baja productividad, falta de vigilancia y de apoyo institucional.

Las conclusiones fueron determinantes en varios sentidos. En primer lugar se hacía evidente la necesidad de estudiar las zonas y la contaminación que en ellas se estaba produciendo. Las asistentes se quejaban de la nula intervención de la autoridad cuando había empresas que arrojaban sus vertidos a las rías. Otros problemas eran de capitalización ante su falta de liquidez y de financiación. Como consecuencia de las mermadas ganancias obtenidas no podían hacer frente a las cuotas de la Seguridad Social, viendo sus derechos laborales muy reducidos sin derecho a jubilación, falta de reconocimiento de sus enfermedades como profesionales, no tenían derecho a desempleo ni cuando había catástrofes, etc. Los deseos de la Consellería parecían coincidir con los de las marisca-

oras porque este Primer Encuentro se concluía con la necesidad de formación legislativa y técnica.

Antes de diseñar los módulos formativos y con el fin de impartir la formación idónea, se llevaron a cabo entrevistas personales en todas las cofradías donde había mariscadoras de a pie. A partir de la información obtenida en las entrevistas y de la observación sistemática realizada, se dotó el perfil de la mariscadora: bajo nivel cultural, nula visión comercial y organizativa, falta de reconocimiento laboral de su actividad, acentuado localismo, escasos recursos y consideración de su trabajo como ayuda familiar.

Teniendo en cuenta estas características, se diseñó un curso con tres módulos: producción, organización y comercialización. A partir de aquí se empezaron a impartir unos cursos hechos a la medida de las mariscadoras para que aprendieran y respetaran el medio, a la vez que se les dotó de conocimientos nuevos en materia de producción, comercialización y organización. Primero se puso en marcha en Vilaxoán y Vilanova, y en una segunda fase se empezó a trabajar con ocho cofradías. Se dieron un total de 59 cursos, a los que asistieron 1 200 mariscadoras de las cofradías o agrupaciones de A Guardia, Abanqueiro, Aldán, Arcade, Aquino, Baiona, Bamió, Barallobre, Cabo de Cruz, Camarinas, Carino, Cedeira, Corubiión, Come, Espasante, Mino, Mugarbos, Noia, O Baqueiro, Ponteume, Rianxo, Río Anllóns, Vilarnube, Lourizan, Moaña, Vilagarcía de Arousa, El Grove, Pontevedra, Raxo, Redondela, Vilanova d'Arousa, Vilaxoán, Rinlo y Vicedo.

El contar con la participación de las mariscadoras y tener en cuenta sus intereses fue un factor clave para el éxito de estos cursos, pues como mantienen Freire y García-Allut (2000) una nueva gestión política tiene que estar basada en la implicación de los pescadores en la asignación y gestión del proceso. Los cursos eran prácticos y estaban relacionados con lo que querían obtener. En los años siguientes (1996 y 1997), las mariscadoras comenzaron a cultivar desde una mentalidad colectiva. Se empezaban a superar las barreras y los temores de lo desconocido. De dudar del esfuerzo de las demás ("siempre habrá alguna que trabaje menos") o de la incapacidad de organización colectiva ("¿quién repartiría el trabajo?"), las mariscadoras pasaron a demandar más cursos y reglamentos para constituir las agrupaciones.

Las mujeres estaba animadas porque veían el apoyo decidido de la Consellería. El cambio de extractoras a cultivadoras exigía de un proceso productivo y de unos medios de producción similares a los de los campesinos. Había que cavar, limpiar, sembrar. El cultivo se hace en bolsas de plástico resistentes para proteger la simiente. Posteriormente, para favorecer el crecimiento, se desdobra la almeja y, al menos una vez al mes, se limpian las bolsas de algas y se pasa el marisco a bolsas más grandes. Una vez en estas bolsas, sembraban en la playa hasta que tienen el tamaño adecuado. Todo, como vemos, precisa de una serie de medios: bolsas, simiente, tractor, gasoil, etc. Lo que obtenían de la extracción era tan poco que no les permitía acreter esta aventura, pero la Xunta inicialmente les financió y les dio asesoramiento y supervisión técnica (de biólo-

gos, por ejemplo). El resultado económico era visible. De las 200 mil pesetas que ganaban en 1995, antes de empezar con el Plan Galicia, en 1997 la mayoría ganaba 1'100,000 pesetas al año. Para continuar de forma autónoma y no dependiente de las instituciones las mariscadoras solían dejar dos kilos de berberecho como fondo común para los gastos de las bolsas rotas, el gasoil, el arreglo del tractor, etcétera.

Cuando se trabaja con mujeres es importante tener en cuenta su tiempo y su disponibilidad. Las mujeres necesitan una mayor flexibilidad porque atienden a un sinfín de actividades que compatibilizan a lo largo de su jornada. Las mujeres que deseaban formar parte del Plan se organizaron de acuerdo con sus propias necesidades. Eran ellas quienes organizaban el trabajo, los turnos (de mañana y tarde) y la comercialización como más les convenía.

Los objetivos que perseguía la Consellería eran los de profesionalizar a las mariscadoras y que éstas avanzaran económica y organizativamente para que defendieran sus derechos mediante la constitución de agrupaciones de mariscadoras. Dos años después se había logrado el objetivo y con ello llegó también el reconocimiento dentro de las cofradías de pescadores donde habían sido discriminadas.

## Resultados

Después de tres años y tras celebrarse, en octubre de 1998, el III Encuentro de Mulleres Mariscadoras, 1 700 mujeres habían pasado por el curso y 18 agrupaciones de mariscadoras habían sido consti-

tuidas. Los resultados no se han hecho esperar y este curso ha servido para concientizar en un doble sentido: por un lado, de la riqueza del mar, de modo que se ha empezado a cultivar; y por el otro, de la importancia de su actividad, considerándose a sí mismas como otras profesionales del mar.

En este tercer encuentro, celebrado en Sada, A Coruña, se tuvo oportunidad de hacer un balance de lo conseguido. No sólo habían aumentado su productividad y estaban haciendo del marisqueo su actividad principal, con lo que de autoestima y reconocimiento personal y social suponía, sino que desde el punto de vista ecológico se valoraba positivamente la disminución del furtivismo porque se empezaban a respetar las playas. También porque las propias mariscadoras estaban realizando labores de vigilancia. Además, habían establecido toques y tallas mínimas y establecieron puntos de control donde se tuviera en cuenta dicha cuestión. Pero había que conseguir un salario digno y erradicar definitivamente el furtivismo. Ahora que se sentían trabajadoras querían tener iguales derechos al resto o al menos se marcaron el objetivo de darse de alta en la Seguridad Social del Mar para conseguir el derecho a la posterior jubilación.

Los encuentros han sido uno de los medios empleados para asentar la conciencia de las mariscadoras, permitirles valorar su trabajo y que se sientan orgullosas del mismo, pero también contribuyen a debatir problemas y marcarse nuevos retos. Por ello, dos años después (2000), se celebraron encuentros por rías. Según el Informe de la Jefa de Servicio de Fomento de Organizaciones Sectoriales, el número total de mariscadoras se había reducido a la mitad: 5 490

estaban en posesión del permiso de explotación y las rentas variaban desde las 400 mil pesetas al año de las de Río Anllons hasta las 2'600,000 pesetas al año que ingresaban las mariscadoras de Muros. Actualmente, todas las mariscadoras están dadas de alta en la Seguridad Social y se sienten profesionales orgullosas de serlo. Restaba continuar asociándose. No había una asociación de ámbito autonómico que defendiera sus intereses y en el V Encuentro de Mariscadoras, llevado a cabo los días 3, 4 y 5 de abril, en Santiago, se debatieron los estatutos de la Asociación Gallega de Profesionales del Marisquero a Pie de Galicia (AREAL), lo que debía aprobarse en Asamblea constituyente el 14 y 15 de noviembre.

El mismo día que 24 agrupaciones marisqueras (54% de las constituidas) celebraban la Asamblea de Constitución de AREAL y elegían *consello* rector, el petrolero monacasco Prestige, propiedad de un armador griego y con bandera de Bahamas, cargado con 77 000 toneladas de *fuel oil* sufría un escomamiento a 52 km de Finisterre y provocaba una primera mancha de 3 000 toneladas. Los vecinos de Muxia, donde hay una de las agrupaciones de mariscadoras que más han luchado por conseguir estar donde están, veían cómo sus playas poco a poco desaparecían bajo un manto negro. Los días que siguieron la mancha se extendió, de las rías altas se está pasando a las rías bajas. La gran mancha continuaba acechando a medida que dejaba un rastro de desolación. Las personas ideaban redes de kilómetros para evitar que el petróleo llegara a la costa. Voluntarios de todas partes se desplazaron a Galicia y allí la gente sigue luchando contra la contaminación; utilizan sus barcos, las cucha-

ras de recoger el mejillón, unas palas diseñadas para reunir los restos y hasta sus manos. Más de siete años de trabajo, esfuerzo e ilusión de estas mujeres pueden estarse destruyendo en esta última semana. La pesca, la acuicultura y el marisqueo en Galicia están amenazados y, con ello, la economía y el modo de vida de muchas personas.

Ante la tristeza y la impotencia, sólo se puede ayudar a recoger los despojos; prefiero inventar un futuro mejor para las gallegas y los gallegos y pensar que tras este nuevo desastre sucederá lo que para el principio de los tiempos cuenta una leyenda bosquimana: "El mundo estaba vacío, sólo había aguas negras y estériles; una mañana el sol se enamoró del mar y de la fusión entre la luz y el agua nacieron todas las criaturas que hoy pueblan el mundo" (<http://www.wwf.es/mares.php>).

## Bibliografía

- AGARWAL, B. "El debate sobre las relaciones entre género y ecología: conclusiones desde la India", en AGRA, M. X. (comp.). *Ecología y feminismo*. Ponares, Granada, 1997, pp. 179-226.
- ARENDT, H. *La condición humana*. Paidós, Barcelona, 1998.
- BALBO, L. "La doble presencia", en BORDERÍAS, CARRASCO y ALEMANI. *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Icaria/ FUHEM, Barcelona, 1994, pp. 503-513.
- BECK, U. *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Paidós, Barcelona, 1998a.

- *La sociedad del riesgo*. Paidós Ibérica, Barcelona, 1998b.
- BORDERÍAS, C., C. CARRASCO y C. ALEMANY. *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Icaria/FUHEM, Barcelona, 1994.
- CONSELLERÍA de Pesca, Marisqueo e Acuicultura. *Plan de cultivos marinos en praia*, vídeo de la Xunta de Galicia, 1997.
- III CONGRESO Mundial "Mujer Rural". Conclusiones 2002. [www.mtas.es/mujer/mrural1.htm](http://www.mtas.es/mujer/mrural1.htm)
- DURÁN, M. A. "Análisis internacional comparado del producto interior bruto: la perspectiva de tiempo y género", documento presentado al seminario *The International Comparison of Gross Domestic Products. A Time and Gender Approach*. Florencia, Forum European University, 1994, mimeografiado.
- "El tiempo en la economía española". Información Comercial Española, núm. 695, 1991.
- "Las bases económicas de la libertad", en VALCÁLCER, RENAÚ y ROMERO (eds.). *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI*. Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla, 2000, pp. 159-180.
- FREIRE, Juan y Antonio GARCÍA-ALLUT. "Socioeconomic and Biological Causes of Management Failures in European Artisanal Fisheries: The Case of Galicia (N W Spain)". *Marine Policy*, 2000, núm. 24, pp. 375-384.
- GREENPEACE. "Tratado de recursos pesqueros de las organizaciones no gubernamentales", publicado en los documentos y propuesta para *Una pesca ecológica, económica y socialmente más justa*, Greenpeace, 1993.
- GONZÁLEZ, Vidal. *El conflicto en el sector marisqueo de Galicia*. Akal Editores, Madrid, 1980.

- GRUP DONES I TREBALLS, Ca la Dona, Barcelona. "Repensar desde el feminismo, los trabajos y los tiempos en la vida cotidiana" y "¿Qué hacemos con el trabajo doméstico?", *Feminismo es y será*, núms. 317-324, 2001, pp. 467-474.
- Informe de la Unione Mundial sobre el Desarrollo Sostenible*. Johannesburgo (Sudáfrica). 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, A/CONF.199/20. Naciones Unidas, Nueva York, 2002
- ILLICH, I. *H<sub>2</sub>O y las aguas del olvido*. Cátedra, Madrid, 1989.
- KENT, G. "Fish for the Poor, Competing with Chickens" (trad. Mercedes Alonso Sevilla y Paco Ramos-Ecoloxistes en Acción d'Asturies) en *The Ecologist*, vol. 25, núms. 2-3, 2002.
- Manifiesto por la gestión sostenible del litoral. 68 medidas urgentes para un litoral sostenible*. La Vila Joiosa, 2002.
- MARUGÁN PINTOS, B. "Mujer, familia y trabajo en las comunidades pesqueras", en revista *Mar*, núm. 261, 1988.
- "Guardar la ausencia al marido", en revista *Mar*, núm. 265, 1989.
- "Incidencia en España de la política pesquera comunitaria: Modernización, desregulación y conflicto", ponencia presentada *An Agenda for Social Science Research in Fisheries Management de las Comunidades Europeas*, Bruselas, 5 y 6 de mayo, 1994, mimeografiado.
- "Las mujeres en el ámbito marítimo-pesquero", en revista *El Campo* monográfico "La mujer rural". Banco Bilbao Vizcaya, Bilbao, 1995, pp. 239-265.
- "Mujer y participación social", revista *Mar*, núm. 327, 1995, pp. 50-53.

- "Entre la indignación y la rabia. Cambio actitudinal y comportamental de las mujeres pesqueras en Euskadi", *III Congreso Vasco de Sociología*. Bilbao, 1994, pp. 392-399.
- "Responsible Behaviour of Inshore Fishermen from the North of Spain", ponencia presentada en el *European Social Science Fisheries Network*. Sevilla, 5-6 de septiembre de 1996, mimeografiado.
- "Las mujeres en la mar. Entre el cambio y la continuidad", en *Mujeres y sociedad rural*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Fondo Social Europeo, 1999, pp. 140-153
- MONTERO, J. M. "Mujer y trabajo en las comunidades pesqueras", revista *Mar*, núm. 241, 1986.
- MOUFFE, Ch. "Feminismo, ciudadanía, y política democrática radical". *El retorno de la política. Comunidad, ciudadanía, pluralidad, democracia*. Paidós, Barcelona, 1999.
- PEREIRO, J. A. "La gestión de los recursos pesqueros", en NAREDO Y PARRA (comps.). *Hacia una ciencia de los recursos naturales*. Siglo XXI, Madrid, 1993.
- PULEO, A. "Feminismo y ecología", en *Feminismo es y será*. Jornadas Feministas, Servicio de Publicaciones Universidad de Córdoba, Córdoba, 2001, pp. 227-234.
- QUIÑONERO, Ll. "La mujer y el mar". *Naray, Revista de Estudios Sociales*, ISM, Madrid, 1987.
- SANTAMARINAS RAPOSO, P. "La mujer mariscadora: donde la diferencia sí es desigualdad", en *La mujer: clave del desarrollo rural*. Junta de Andalucía, Sevilla, 1997.

- "La mujer mariscadora y el proceso de cambio", mimeografiado, disponibilidad de la autora, 2002.
- SHIVA, V. *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*. Horas, Madrid, 1995.
- VARELA LAFUENTE, M. *Proceso de producción en el sector pesquero en Galicia*, Diputación de La Coruña, Lugo y Pontevedra, Santiago de Compostela, 1985.